

#### Condiciones de contratación

Edades de cobertura

Aceptación: desde el nacimiento hasta los 64 años de edad.

Suma Asegurada

**50,000 / 150,000 / 300,000 / 500,000 / 1,000,000** (cifras en dólares).

Deducible

Extranjero: 0 / 500 / 1,000 / 1,500 / 2,000 / 2,500 (cifras en dólares).

Coaseguro

0%, 10%, y 20%

Tope de Coaseguro 5,000 dls, solo para Sumas Aseguradas de 500,000 y 1,000,000.

## Coberturas básicas

Habitación

Cuarto semiprivado

## Periodos de espera con cobertura continua de la Póliza

48 meses

**SIDA:** cubierto siempre y cuando el virus no haya sido detectado antes o durante este periodo.

## Coberturas adicionales con costo

Emergencia Médica en el Extranjero (C.E.E)

Suma Asegurada: 100,000 dls con Deducible de 150 dls y sin Coaseguro.

Respaldo por Fallecimiento (R.F.) Ayuda a los beneficiarios a solventar los gastos inherentes al fallecimiento del Asegurado.

Suma Asegurada: 60,000 pesos

Cero Deducible por Accidente (C.D.A.) El Asegurado queda exento del pago de Deducible contratado en caso de sufrir un accidente cubierto, sin límite de eventos por año.

Para Deducible anual solo aplica en el primer año de la reclamación.

#### Condiciones de contratación

Plan

Acceso a cualquier hospital del extranjero para la atención de un grupo específico de enfermedades o accidentes críticos:

- Oncológicos
- Cardiológicos
- Neurológicos
- Hematológicos
- · Desprendimiento de retina
- Autoinmunes
- · Cirugía de columna
- · Cirugía de padecimientos congénitos
- Trasplantes
- · Politraumatismos
- Enfisema pulmonar
- · Enfermedades pancreáticas
- · Quemaduras de 3er Grado

Edades de cobertura Aceptación: desde el nacimiento hasta los 70 años de edad\*

\*Negocios con rango de edad entre 65 y 70 años estarán sujetos a la contratación de Deducible anual y a la presentación de información médica.

Suma Asegurada 500,000 dls o 1,000,000 dls

Aplica por año calendario (periodo de doce meses, a contar desde las 00:00 horas del día1 de enero hasta las 23:59 horas del día 31 de diciembre).

Deducible

Extranjero: 1,500, 3,000, 10,000 (cifras en dólares).

Aplica por año calendario (periodo de doce meses a contar desde las 00:00 horas del día 1 de enero hasta las 23:59 horas del día 31 de diciembre).

Coaseguro

10%

Tope de Coaseguro

5,000 dls

# Coberturas básicas

Reducción de Deducible por programación

En programación de cirugía, radioterapias, quimioterapias e inhaloterapias se podrá reducir el Deducible hasta por **1,500 dls** 

Terapia Génica Se cubrirán los gastos preescrito por un médico especialista en Medicina Genómica, relacionados con el padecimiento cubierto y autorizados por las autoridades sanitarias para su venta en territorio nacional por un máximo de 250,000 dls.

## Periodos de espera con cobertura continua de la Póliza

10 meses

De cobertura continua de la madre Asegurada al momento del nacimiento para cirugía de padecimientos congénitos.

12 meses

Cáncer (aparato respiratorio y aparato digestivo)

24 meses

Columna vertebral, tumoraciones mamarias malignas, padecimientos anorrectales, prostáticos, ginecológicos. Excepto en urgencias médicas o accidentes.

Será posible **reducir o eliminar los periodos de espera** anteriores, cuando el Asegurado haya estado cubierto con otra compañía de seguros de forma continua. No aplica para cirugía de padecimientos congénitos.